

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017  
04 CUATRO DE ENERO DEL AÑO 2017**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **13:11 trece horas con once minutos** del día miércoles 04 cuatro de enero del año 2017 dos mil diecisiete, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 quince de diciembre del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.001.01.2017

	B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 15 de diciembre del año 2016 al 03 de enero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa a un comisionado y su suplente, quienes integrarán el Comité Técnico de Validación que encabeza el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en representación de este Organismo Garante.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a reserva de.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 15 quince de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis y aprobar en votación económica."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
2198/2016	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
2201/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
2203/2016	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
2206/2016	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
2199/2016	Secretaría de Educación
2202/2016	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
2204/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
2200/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
2205/2016	Ayuntamiento Constitucional de Cocula

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto ¿si existe alguna observación en cuanto a este punto?"*

(Espera observaciones)

*Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"En el primer oficio, el Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento de Guadalajara, informa que el Licenciado Víctor Barbosa Ramírez, quien funge dentro del Sindicato como Secretario de Trabajo y Conflictos, será el Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que solicitan le sea asignada cuenta y contraseña para tener acceso al Portal de Infomex y Sires.*

*En el siguiente oficio el Ayuntamiento de Tototlán, informa que el correo electrónico [uti\\_tototlan@hotmail.com](mailto:uti_tototlan@hotmail.com), ya no será oficial para asuntos de notificación, toda vez que a partir del 01 de enero el C. Fernando González García dejó de fungir como Titular de la Unidad de Transparencia.*

*En el tercer oficio, el Ayuntamiento de Teuchitlán, informa de la designación de Juan Antonio Lozano Meza como Titular de la Unidad de Transparencia.*

*Finalmente, el Sistema DIF de Autlán, la Secretaría de Educación, el Instituto de Justicia Alternativa, el Ayuntamiento de Autlán, el Partido Acción Nacional, el Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento de Guadalajara, el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Sistema DIF de Tlajomulco de Zúñiga, el O.P.D. Bosque la Primavera, la Secretaría del Congreso del Estado, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, el Ayuntamiento de Jamay, el Sistema DIF Tlaquepaque, el O.P.D. Parque Solidaridad y Montenegro, la Fiscalía General del Estado de Jalisco, el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, el Sindicato de Trabajadores de Educación Media Superior del CECyTEJalisco, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, el Sistema DIF de Puerto Vallarta, y el Ayuntamiento de Hostotipaquillo, respectivamente, informaron de su periodo vacacional decembrina.*

*Es todo dentro de este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto a los Comisionados ¿si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

*"Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.001.01.2017

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 15 de diciembre del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 03 de enero del año en curso.	<b>Año 2016:</b> Del 11455 al 11479. <b>Lo que va del Año 2017:</b> Del 001 al 123

*Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto a los Comisionados si existe alguna observación?"*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Gracias Presidenta, continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día doy cuenta y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa a la Comisionada Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco y a sus suplentes los Comisionados Ciudadanos Pedro Antonio Rosas Hernández y Salvador Romero Espinosa, quienes integrarán el Comité Técnico de Validación que encabeza el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en representación de este órgano Garante.*

*Este acuerdo fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que hubieren existido.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación o comentario?"*

(ESPERA OBSERVACIONES).

*"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y continuando con el siguiente punto, le pido al secretario Ejecutivo que lo ponga."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, se pone a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 01 servidor público del Instituto, siendo el siguiente:*

Cargo	Nombre	Vigencia
<i>Se propone designar como Técnico en Servicios Educativos adscrito al Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales.</i>	Al ciudadano Efraín Gómez Chávez	Del 02 de enero del año en curso al 31 de marzo del año 2017.

*Cabe precisar que se encuentra en trámite un juicio de nulidad relacionado con las determinaciones de responsabilidad administrativas del citado funcionario y que en tanto no se resuelvan, se determina por este Pleno, si así lo consideran en la votación correspondiente, que procede llevar a cabo dicho nombramiento.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?"*

(ESPERA OBSERVACIONES).

*"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

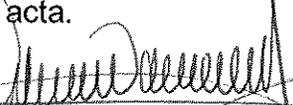
ACUERDO NÚMERO ASC.001.01.2017

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.***

*"Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar*

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Primera Sesión Ordinaria siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos del día 04 cuatro de enero del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**